

Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 8,50; Semestre, 16,50; Anual, 32.
También suscripciones en
todas las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Núm. 2.351.

OFICINAS: CALLE DE VICTORIA NÚM. 12, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Sábado 12 de Noviembre de 1898.

Hurtado
BURJANO-DENTISTA
LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificia-
les en oro, platino y cachout, con arre-
do a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas
las clases.
Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

Juan L. Manrique
CORREDOR DE COMERCIO
Esta Agencia se encarga de efectuar
prontitud y economía todas las opera-
ciones a que se dedica el Banco de Es-
paña, evitando así el público la pér-
da de tiempo que podría ocasionarle
tratado a la Isla de la Sucursal del
Norte.
Juan, 59.—Burgos.—Teléfono 58.

Modas
El próximo domingo llegará a esta
ciudad el representante de la acreditada
Charpentier y Constantin, de Bur-
gos, con un completo surtido de nove-
dades para la estación de invierno. Se
reunirá en el Hotel del Norte.

Los políticos
Carta de Madrid.
Conferencias de París.—Opinio-
nes ministeriales.—Impresiones
—Lo que dice «Le Temps».—El
viaje de los emperadores.—Una
suscripción.—De regreso.—En
Palacio.

Madrid 11.
El resultado del Consejo de anoche
fue, en concepto nuestro solo en
opinión, las impresiones que había
respecto a lo que ocurrir puede en la
sesión de los delegados para concertar la
celebración mañana en París, y a lo
que sucedió en la pasada sesión.
Respecto de ésta, el Gobierno y sus
comisionados se dedicaron a negar—sin que
se le hubiese afirmado— que el «Me-
morandum» yanqui constituyese un for-
mal ultimatum, asegurando que lo pro-
ponían era que las conferencias siguiesen
lo que resta de mes, y que no se
perdiera por completo la esperanza
de que los comisionados pudiesen llegar
a un acuerdo.
En esta habilidad oratoria, los ami-
gos del Gabinete han logrado llevar a
buena parte de la prensa a un terreno
que pudiéramos llamar de «disquisi-
ones formales»; puro entretenimiento,
pero en conciencia y en razón, ni el es-
tado de cosas ha variado, ni los pesimis-
tas que predominaban hay motivo para
que cesen.
Podrá convenir al Gobierno—por al-
gunas razones de Estado ó pequeñas conve-
niencias personales—prolongar las se-
siones de París; podrá fiar a nuevos su-
scritores ó a la influencia de determinadas
circunstancias la virtud de cambiar el
modo de ser de los delegados americanos
al modo de pensar de Mac Kinley y
de sus ministros; pero no puede negar la
existencia de un «Memorandum» despó-
tico en que no se atienden nuestras ra-
zones y groseramente se nos maltrata,
que anteayer, ayer y hoy la lógica
debería pensar más en la posibilidad de
la ruptura entre los comisionados, des-
de que suscribieron los españoles enérgica
protesta, que en la continuación de esté-
los debates y presentación de documen-
tos que solo sirven para humillarnos y
negar con nuestro derecho el derecho
de los otros.
Para ratificar nuestras impresiones,
hemos un telegrama de París, comu-

nicando que, según dice hoy *Le Temps*,
los yanquis justifican su decisión de ane-
xionarse Filipinas en los tres razona-
mientos siguientes:
Que les servirán como indemnización
por los 825 millones de dollars gasta-
dos en la guerra.
Que juzgan a España imposibilitada
para ejercer debidamente la soberanía
en el archipiélago.
Y que la palabra *control* que consta
en el artículo 3.º del protocolo, significa
en inglés dominio, y la interpretan los
yanquis como equivalente de posesión.

Según telegramas recibidos esta tarde
en el ministerio de Estado, el día 19
llegarán los emperadores de Alemania á
Cartagena, desde donde se dirigirán á
Cádiz.
En Cádiz permanecerán 24 horas.
No tienen propósito de desembarcar.
Hoy se ha abierto la suscripción por
50 millones del Tesoro, que ha estado
animadísima, suscribiéndose en poco
tiempo más de cuarenta millones de pe-
setas.
Esta mañana han llegado á Madrid el
contralmirante Montojo y nuestro em-
bajador en Alemania señor Mendez Vi-
go, siendo recibidos en la estación por
sus amigos y el elemento oficial.

Entre las personas que hoy han ofre-
cido sus respetos á la Reina, se encuen-
tra el exministro liberal señor Cana-
lejas.

MENCHETA.
En honor de los héroes

El jefe del Gobierno ha recibido la si-
guiente comunicación de S. M. la Reina:
«Habiendo significado el ejército de
Cuba, por conducto de su general en je-
fe, el noble propósito de que los cadá-
veres de los generales de brigada D. Fi-
del Alenjo Santocildes y D. Joaquín
Vara del Rey y Rubio, y del soldado
Eloy Gonzalo García, héroe de Casco-
rro, reciban cristiana sepultura en el
seno de la madre patria, pensamiento
acogido con unánime entusiasmo por el
ejército de la Península, según me ma-
nifiesta el ministro de la Guerra; en mi
deseo de enaltecer la memoria de los que
rindieron su vida en holocausto de Es-
paña y de perpetuar el alto ejemplo que
ellos dieron con su generoso sacrificio;
En nombre de mi augusto hijo el rey
D. Alfonso XIII,
Vengo en autorizar el enterramiento
de dichos cadáveres en el real panteón
de Atocha, perteneciente al patronato de
la Corona.—Firmado—*María Cristina*».

SALVAMENTO HERÓICO

Un hecho de esos que causan admira-
ción y dejan saludable consuelo en el
ánimo, acaba de tener lugar en la rada
de Puente Mayorga.
Era la noche del 18 de octubre último;
el tiempo tormentoso con abundante llu-
via, cuando un bergantín goleta español,
anclado en aquella rada, empezó á pedir
auxilio; tenía una gran vía de agua, le
habían faltado las amarras e iba á estre-
llarse sobre la costa donde perecerían
todos sus tripulantes, que en vano lu-
chaban para evitar la catástrofe.
En tan críticos momentos el paisano
Juan Martínez, del poblado de Puente
Mayorga, se arrojó al agua cuando la
mar era mas impotente y la lluvia des-
cargaba con mayor fuerza, y en la os-
curidad de aquella noche tempestuosa
éste héroe logró á nado, luchando como
un titán con las olas, ganar la embarca-
ción y regresar de ella, también á nado,
con un cable que, firme á tierra, fué el
paso por donde se salvaron todos los tri-

plantes, que hubieran perecido de tar-
dar un cuarto de hora mas el auxilio.
La Sociedad Española de Salvamento
de Náufragos, le ha concedido la dis-
tinción más honrosa de sus Estatutos,
premiándolo con la medalla de oro y
500 pesetas en metálico.

UN PÁJARO DE CUENTA

Según leemos en la prensa de Zara-
goza, se ha fugado de las prisiones mili-
tares del castillo de la Aljafería Ramón
Blasco, detenido hace algunos meses en
Barcelona, en ocasión que haciéndose
pasar por oficial repatriado intentaba
cometer una estafa, para lo cual, y para
escaparse de las prisiones, demostró
siempre poseer un ingenio extraordi-
nario.
Su primer delito militar lo cometió
estando en el Norte combatiendo contra
los carlistas.
Era sargento con grado de alférez y
desertó estando al frente del enemigo,
llevándose las armas y municiones.
Por este motivo fué condenado en re-
beldía á la pena de muerte, que después
le fué conmutada por la de cadena per-
petua.
A partir de esta fecha son en gran
número los procesos que se le han ins-
truido.
Hallándose en los Estados Unidos,
donde se hacía pasar por capitán de Ar-
tillería, cometió una estafa cuyo importe
se hace elevar á 12.000 duros.
Sábase que en Inglaterra y Francia
hizo otras, sirviéndole de garantía la
graduación de capitán ó coronel del
ejército español, que desahogadamente
ostentaba.

Cuantas veces se ha conseguido hacer-
lo preso, otras tantas se ha fugado de
las prisiones, sin temor al recargo en la
pena, puesto que tenía varias condenas
desde 10 á 20 años de prisión, que, como
dice él, solo deseaba poder cumplir.
No es posible saber los días que em-
pleó para aserrar los hierros de la reja,
pero sí se asegura que hace tres ó cua-
tro días, al recibir la visita del oficial
de guardia, le dijo: «La obligación del
oficial de guardia es la de vigilar á los
presos, así como los presos tenemos el
deber de escaparnos».
El fugado había dejado un bulto en la
cama que asemejara su cuerpo y en la
cabecera el gorro, para hacer suponer al
vigilante que estaba acostado y comple-
tamente tapado.
Por esta causa se ignora cuándo pudo
fugarse.

La fiesta del lord corregidor

Algunos datos interesantes.—El
apetito británico.—Lo que cues-
ta el cargo.—Sus atribuciones.
El miércoles presenció la capital del
Reino Unido la fiesta que se verifica
allí todos los años el día 9 de Noviembre.
El lord corregidor de Londres elegido
entre los 246 individuos que componen el
consejo municipal, dirígese seguido de
las cofradías, gremios, fuerza municipal
y gran número de caballeros vestidos á
usanza de la Edad Media, con pesadas
armaduras, al tribunal de la Tesorería,
donde presta juramento.
Tras esta ceremonia, regresa la comi-
tativa al palacio de Westminster y da
comienzo el banquete, al que asisten
embajadores, ministros y gran número
de personas de la alta magistratura, po-
lítica y banca.
Esa parte de la fiesta, aguardada con
gran ansiedad por los políticos, en cuan-
to es costumbre que los brindis dejen
adivinar las ideas del Gobierno sobre
los problemas pendientes, cuesta enor-
mes sumas, dada la cantidad y calidad
de lo que allí consume el distinguido
concurso.
En uno de esos banquetes celebrado

hace pocos años, se consumieron 358
sopas con caldo de tortuga, 129 pollos
asados, 210 gullinas, 83 jamones, 120
faisanes, 114 pavos asados, 24 liebres y
130 perdices; estadística que hace honor
al buen apetito de la raza anglosajona
en general, y de los ingleses en parti-
cular.

El cargo de lord corregidor está es-
pléndidamente retribuido; asígnale la
City la modesta suma de 32.112 duros
para gastos de representación. No en-
len bastar, sin embargo, para sostener
las exigencias del empleo. Un lord co-
rregidor gastó en el año que duran sus
atribuciones 25.000 duros de su bolsillo
particular.
¿Qué beneficios produce esa dignidad
que tanto dinero cuesta? Inmensos para
la vanidad inglesa.
De la noche á la mañana, encuéntrase
un comerciante rico con el tratamiento
de excelencia, convidando á Príncipes,
á nobles, á hombres célebres, y codeán-
dose con gente de alto rango.
Durante un año, ese individuo, ayer
desconocido, vive en una atmósfera em-
briagadora de festines y diversiones.
La misión oficial consiste en presidir
las reuniones municipales y en actuar
como juez de la City.
Además es el «gran vigilante del Tá-
mesis», almirante del puerto de Londres,
jefe supremo de la milicia municipal y
otra porción de cosas, á cual más llama-
tivas y deslumbradoras.

Los representantes burgaleses

EN LA
ASAMBLEA DE ZARAGOZA

Hemos visto con gusto cómo han au-
mentado las adhesiones á la Cámara de
Comercio de Burgos, contribuyendo á
robustecerla para que con las demás de
España puedan formar un cuerpo fuerte
y útil á la nación, sin más fin que el
acrecentamiento y mejora del comercio
y de la industria.
Por eso todos los que forman en las
filas de clase tan respetada como bene-
ficia, lo mismo en la capital que en las
cabeceras de partido, que en los pueblos
de escaso vecindario, debieran de agru-
parse alrededor de la mencionada Cá-
mara, como se agrupan los combatien-
tes en torno de su bandera; ayudando y
defendiendo á aquella en sus justas pre-
tensiones, en la inteligencia de que así
servirán á sus intereses, á la provincia
y al país.
Ahora bien, en vista de que así vá su-
cediendo, y con la esperanza de que por
completo sucederá, la Junta directiva
de la Cámara de Burgos tiene el deber,
como la primera, de que la defensa de
los intereses que la están encomendados
sea tan enérgica como desapasionada, y
que los representantes designados por
la de esta provincia en la Asamblea de
Zaragoza hagan oír su voz con el tesón
y la firmeza precisos al sostener las con-
clusiones acordadas por la misma, no
contentándose con seguir docilmente por
las huellas marcadas anteriormente, sino
exponiendo iniciativas propias, sin que
esto quiera decir que muestren la más
ligera sombra de oposición á cuanto sea
de estricta justicia.
Los representantes nombrados han de
tener presente, y de seguro que ya se
habrán percatado de ello, que la provin-
cia de Burgos produce más que se cree,
que es modelo de administración, y que
sin embargo no es de las más atendidas
por los poderes centrales, debiendo casi
todo lo que vale á sus propios esfuerzos,
por cuya razón lo mismo aquella que las
que se hallan en parecido caso, deben de
reclamar igualdad absoluta, bien en lo
que se refiere á indemnizaciones por ca-
lamidades públicas, bien á lo que intere-
sa por cupos para los reemplazos, que
quitan brazos al trabajo, mientras el ser-

vicio obligatorio no sea un hecho, ó
bien por tributación de cualquiera clase
que sea, si no existe una perfecta equi-
dad.

Otro de los extremos *incidentales*, que
á nuestro juicio debieran sustentarse, es
sobre los abusos que se cometen por las
compañías de ferrocarriles, no sólo en lo
descuidado é insuficiente del servicio y
en la falta de depósitos y almacenes,
sino en lo que se refiere á la tardanza
para la construcción de estaciones defi-
nitivas, como sucede con la de Burgos,
que fué edificada con el calificativo de
provisional hace ya 36 años.

Así es que juzgamos que los comiso-
nados burgaleses harán hincapié sobre
este particular, protestando en nombre
de todos los pueblos que estén en idénti-
cas condiciones, sin que dejen de pro-
curar que la protesta sea acogida por la
Asamblea, para que con otros extremos
relativos á los perjuicios que aquellas,
por incuria ó por mayor lucro, producen
al comercio, forme una de las *conclu-
siones generales* adoptadas por la mis-
ma.—P.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Beneficencia.

Para terminar esta reseña que veni-
mos haciendo de las principales cuestio-
nes que tiene sobre el tapete la Diputa-
ción provincial, réstanos únicamente
hablar de la Beneficencia.
No es éste, en verdad, el ramo que ha
estado más cuidado en nuestra provin-
cia, como lo prueba el que todavía carez-
ca la Diputación de un hospital propio
en que atender á la curación de los en-
fermos pobres y el que en lo relativo á
manicomio sea tributaria de Valladolid.
Respecto á lo primero, se explica en
cierto modo la falta, por haber subve-
nido á tal necesidad varios estableci-
mientos benéficos de la capital, como el
de San Juan, que á pesar de su carácter
puramente local, no ha llevado nunca
con rigor el denegar la admisión á los
enfermos de la provincia; el hospital del
Rey, en que hallan albergue gran núme-
ro de delictos de distintas procedencias;
las fundaciones particulares de la Con-
cepción y Barrantes, etc., etc.
En Burgos, pues, está perfectamente
cubierto este servicio, y teniendo en
cuenta el constante movimiento de emi-
gración que se observa entre las gentes
pobres y achacosas hacia la capital, don-
de creen hallar más fáciles medios de
vida, se comprende que la Diputación
no haya experimentado con gran apre-
mio la necesidad de cumplir lo que en
tal materia exige la ley general de Be-
neficencia.
Esto, sin embargo, no ha impedido
que en ocasiones se hayan suscitado
cuestiones bien enojosas entre la Dipu-
tación y el Ayuntamiento, y hayan so-
brevenido conflictos de lamentables con-
secuencias.
Reciente está todavía el caso (y de él
se habló con harta claridad en estas co-
lumnas) de un enfermo que al llegar de
un pueblo de la provincia, falleció en la
vía pública, después de tristísima odisea
en busca de un albergue que en todas
partes se le negaba, por no contarse con
un establecimiento adecuado para ur-
gencias de tal clase.
Hechos como éste desdicen mucho del
buen nombre que nuestra Diputación
ha disfrutado siempre, y es indispensa-
ble que para lo sucesivo se eviten á todo
trance.
Hoy el hospital de San Juan atraviesa,
por causas de todos conocidas, una
época de crisis que casi le imposibilita
para cubrir sus propias atenciones y en
esta situación mal puede tener en cuen-
ta las ajenas.
Las demás fundaciones benéficas exis-
tentes en la capital, por el reducido nú-
mero de camas, por falta de recursos ó

por otras causas, no bastan á satisfacer las necesidades de toda la provincia. La Diputación, por tanto, se ve en la precisión ineludible de resolver sin perder tiempo el problema, que figuró ya en las convocatorias hechas á reunión extraordinaria para el 22 de Agosto y 6 de Octubre, las cuales no llegaron á tener efecto por falta de número.

Desconocemos el pensamiento de la Corporación, pero si no se considera con medios para fundar un hospital ad hoc, que celebre un contrato con el Ayuntamiento de Burgos ó idee otra forma de dar solución á un asunto de tanta urgencia.

Lo propio decimos de lo referente á Manicomio.

Por causas que no es de este momento exanimar, nuestra provincia dá un contingente de alienados muy crecido, teniendo en cuenta la densidad de su población, hecho que viene demostrando la estadística desde hace muchos años. Natural parecía que la propia provincia les procurase los medios de curación, sin ser tributaria, como lo viene siendo, de la de Valladolid, á la cual van á parar anualmente más de 80.000 pesetas, suma que por sí sola dice más de lo que pudiéramos exponer nosotros.

Téngase además presente, que existen en los pueblos muchos dementes que debieran estar recluidos y se comprenderá que la Diputación no está muy acertada al gastar grandes sumas en un servicio que á pesar de ellas no está bien atendido.

Esta cuestión no es nueva ni mucho menos. Nuestros diputados la han discutido ya varias veces, pero nunca han tenido resolución para adoptar un acuerdo definitivo, así es que las varias proposiciones que hemos visto hacerse para crear un manicomio, han fracasado unas tras otras.

Ahora, si no nos engañamos, parece que la corporación ha mirado con más empeño lo referente á los alienados, ó así al menos nos lo hace creer el nombramiento de una comisión, del seno de la Provincial, que hizo recientemente un viaje á Valladolid para informarse por sí misma de la situación en que se encontraban los dementes pobres de la provincia de Burgos, después de acaecido el incendio del manicomio de aquella población.

Estudie la Diputación el asunto, y fácilmente se convencerá de que es más beneficioso que lo que ahora se hace el crear un manicomio en Burgos, establecimiento al cual por múltiples razones puede augurarse una existencia próspera y desahogada.

Entre las instancias que en esta reunión ordinaria han de resolverse, hay una relativa á creación de un manicomio, que figuró también en las convocatorias de Agosto y Octubre, ó al menos en la última, y ha de ser, por tanto, la base de la discusión y del acuerdo que se adopte.

Hemos terminado el trabajo que nos propusimos hacer en estos artículos, examinando á la ligera los principales asuntos que en la actualidad tiene á despacho la Diputación provincial. Ahora tal vez se nos diga que desde las columnas de un periódico es tarea fácil formar proyectos, olvidándose de examinar si se cuenta con los recursos necesarios, y prescindiendo, por tanto, de las dificultades que surgen al encerrar la actividad en los estrechos límites de un presupuesto obligado.

Claro es que para llevar á la práctica todos los proyectos de que hemos hablado se necesitarían sumas que excedan á las de que la provincia puede disponer, pero no lo es menos que también pueden hacerse economías en distintos órdenes de la administración provincial, y hacer supresiones en que más de una vez se ha pensado, como, por ejemplo, la del Colegio de sordo-mudos y ciegos, en que desde largo tiempo se van notando grandes deficiencias y ha estado convertido en continuo semillero de disgustos.

En último término nosotros creemos cumplir nuestra misión al reflejar las aspiraciones y necesidades de la provincia. A los diputados toca ahora cumplir la suya, estudiando, con más conocimiento de causa que nosotros, lo que

buonamente pueden hacer en beneficio de los intereses que administran y representan.—P. M.

Noticias locales

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que estén en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual, si no quieren sufrir retraso en el envío de los números.

El próximo sorteo de la lotería, que se celebrará el día 21 del corriente, constará de 25.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en décimos á 5 pesetas.

En la junta general celebrada por la Cámara de Comercio de Cartagena, ha sido aprobado el cuestionario que ha de servir de base á la discusión en la Asamblea de Zaragoza.

Mañana, de cinco á nueve, tendrán lugar los animados bailes que la sociedad *La Alhambra* dá los días festivos. También estarán abiertas las demás sociedades.

Por blasfemar en la vía pública fué conducido anoche un muchacho al reten de la guardia municipal.

Ayer circuló las órdenes la delegación de Hacienda para el pago del premio mayor de la lotería que se sorteó el 31 de Octubre.

Se han recibido en la librería de Calixto Avila é Hijo los calendarios y almanaques para 1899.

Mañana al mediodía tocará en el Espolón la banda de música del regimiento de San Marcial.

El ayudante de Obras Públicas don Mannel Hernandez, ha sido trasladado de Burgos á Jaen.

El *Diario Oficial* publica una real orden aprobando la permata concedida por el capitán general de Cuba al primer teniente del batallón de Lealtad D. Gaspar Hesse Saez de Parayuelos, del empleo de capitán que se le otorgó en 11 de Marzo, por la cruz de 1.ª clase de María Cristina.

De la casa de su tutor, se ha fugado en Villagonzalo Pedernales una bellísima joven de dieciséis años de edad, llamada Julita Martin Casado.

Continúa animadísima la feria de San Martin.

Mañana á las tres y media de la tarde se adjudicarán los premios.

El próximo lunes dará principio la liquidación de todas las existencias de la casa de Federico Zamorano, Plaza Mayor, núms. 10 y 11, á precios baratísimos.

Solo por cinco días. Horas de venta: de nueve á una y de tres á nueve.

Hemos probado las exquisitas pastillas de café y leche esterilizada que elaboran en Logroño los señores Enrique Alonso Hermanos, cuyo punto de venta en esta capital es el establecimiento de ultramarinos *«Las Colonias»*, y á decir verdad, no puede pedirse nada más delicado y alimenticio en esta clase de confituras, por lo que auguramos una buena venta á dichos señores en esta población.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido las siguientes pensiones, que abonará esta Delegación de Hacienda:

De 625 pesetas anuales á doña Marciana de la Puente, viuda del capitán de infantería, retirado, D. Cristobal Torosio.

De 1.277,50, como mejora de pensión, á doña Felisa Mínguez Crespo, por haber obtenido su esposo el primer teniente del batallón de San Marcial D. Emilio Ruiz Varona, la cruz de María Cristina, por hechos de armas anteriores al de Ceja del Negro (Cuba) en que pereció.

Su Santidad el Papa León XIII ha concedido indulgencia plenaria in articulo mortis á los socios de la Cruz Roja Española.

La feria de Belorado ha estado concurrencidísima, vendiéndose varios miles de cabezas de toda clase de ganado á buenos precios.

Los festejos resultaron muy variados. Para el pago de las asignaciones y pensiones dejadas por los señores jefes y oficiales, clases é individuos de tropa que sirven en los ejércitos de Cuba y Filipinas, se han señalado por el jefe de la zona los días 14, 15 y 16, de once de la mañana á una de la tarde.

Trascurrido este tiempo no se satisfará asignación ni pensión alguna hasta el mes siguiente. Ha sido nombrado beneficiado de la santa iglesia metropolitana de Burgos, en la vacante por defunción de D. Juan Gorachurrieta, el presbítero D. Miguel García Ortiz y Fernandez.

Esta tarde ha sido conducida á la inspección de vigilancia una gitana que robó en el ferrial dos pares de zapatillas.

En Huerta de Rey se ha cometido un robo en casa del vecino Francisco Guerrero.

Los ladrones, que no han sido habidos, fracturaron una cómoda y se llevaron 1.000 pesetas.

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Palacios de Benaber.

La guardia civil ha puesto á disposición del juzgado de Neila á Dolores Cibrián y su hijo Angel, que fingiéndose dueños de una res de cerda extraviada, consiguieron que se la entregara Modesto Gutierrez, vecino de Villavelayo (Logroño) que la tenía en depósito.

Ha ingresado en la Carcel un individuo por maltratar á su mujer.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia D. Manuel Lopez Garcia.

En Monasterio de Rodilla ha ocurrido un lamentable suceso. Una criatura de dos años, á quien sus padres dejaron en casa al irse al trabajo, fué acometida por un cerdo que la devoró la cabeza, causándole la muerte.

El catedrático de latin y castellano D. Guillermo Nuñez Mariel, ha presentado la dimisión de su cargo de vicedirector del Instituto.

Enfermos curados
En el Gabinete del Dr. Audet, durante el mes último, han recobrado la salud 88 enfermos crónicos (unos personalmente y otros por correspondencia) clasificados del modo siguiente: del *pecho*, 21; *estómago*, 5; *corazon*, 1; del *higado*, 1; de la *vejiga*, 1; de *venéreo*, 11 (todos los asistidos) de *impotencia*, 16; de *reuma*, 9; de *anemia*, 2; de *flujos*, 3; del *sistema nervioso*, 18. Total 88 curados. Aliviados todos los restantes en tratamiento. Defunciones: *Ninguna*. Consulta personal ó por carta al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Dr. Audet: Alcalá 12, Madrid.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia D. Manuel Lopez Garcia.

En Monasterio de Rodilla ha ocurrido un lamentable suceso. Una criatura de dos años, á quien sus padres dejaron en casa al irse al trabajo, fué acometida por un cerdo que la devoró la cabeza, causándole la muerte.

El catedrático de latin y castellano D. Guillermo Nuñez Mariel, ha presentado la dimisión de su cargo de vicedirector del Instituto.

Enfermos curados
En el Gabinete del Dr. Audet, durante el mes último, han recobrado la salud 88 enfermos crónicos (unos personalmente y otros por correspondencia) clasificados del modo siguiente: del *pecho*, 21; *estómago*, 5; *corazon*, 1; del *higado*, 1; de la *vejiga*, 1; de *venéreo*, 11 (todos los asistidos) de *impotencia*, 16; de *reuma*, 9; de *anemia*, 2; de *flujos*, 3; del *sistema nervioso*, 18. Total 88 curados. Aliviados todos los restantes en tratamiento. Defunciones: *Ninguna*. Consulta personal ó por carta al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Dr. Audet: Alcalá 12, Madrid.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos de personal.—Otros resolutorios de competencias.

Guerra y Marina.—Disposiciones relativas á la repatriación de los cadáveres de varios héroes de Cuba.

Hacienda.—Real orden disponiendo que no procede reconocer categoría administrativa á los administradores de bienes del Estado cesantes.

Fomento.—Relación de los servicios prestados por la benemérita durante el mes de Setiembre en la custodia de la riqueza forestal.

Tribunales
Señalamientos para el día 14 de Noviembre de 1898—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales seguido entre D. Francisco

Urreta con D. Ramón de la Sota y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente, señor Vazquez; defensores, licenciados Dorao (D. Rafael) y Gaitero; procuradores, Tejada y Tristan; secretaria de García Rubio.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Ricardo Quintana, sobre lesiones; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Martinez del Campo; procurador, Tristan; secretaria de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas contra Anaeto de Domingo Martin y otro, sobre hurto; ponente, señor Gomez; defensor, licenciado Quintana (D. José); procurador, Herrero; secretaria de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas contra Basilio Abad y otros, sobre hurto; ponente, señor Rodriguez; defensor, licenciado Zamárraga; procurador, Pineda; secretaria de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Vicente Calleja, sobre lesiones; ponente, señor Gomez; defensor, licenciado Montero; procurador, Perez de León; secretaria de Monzón.

Instrucción pública

Se halla vacante la escuela de Celada de la Torre, por renuncia de doña Angela Fernandez, y la de La Riva de Valdelucio, por traslación de doña Bernardina Encabo á la de Alcocero.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Juan Antonio Morelle Danz, de 33 años, Penal; Florentina Maté Gonzalez, de 16 meses, San Lesmes, 10.

Nacimientos.—Mannel Martin Esteban Martinez, Maria Cruz Manzano Gonzalez.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. C. Pardo, de Vitoria.

Hotel Monin.—D. Pablo Ballesteros y D. José Zabillaga, de Bilbao; D. Faustino Sala, de Vitoria; D. José Pons, de Logroño.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Diego.

Santo de mañana: El Patrocinio de Nuestra Señora.

Cultos.—Merced.—Mañana termina la novena de San Esteban de Kostka.

A las siete y media dará la comunión general el Excmo. señor Arzobispo.

A las diez misa solemne con exposición de su Divina Magestad.

Por la tarde, á las cinco, después de expuesto el Santísimo, rezada la estación y el Santo Rosario, predicará el padre Eduardo Real.

A continuación se cantarán las letanías de la Virgen Santísima y un motete.

Hecha la reserva seguirá la imposición de medallas á los nuevos Congregantes.

Carmen.—La archicofradía teresiana tendrá mañana á las siete la comunión general, y por la tarde á las cuatro y media el ejercicio mensual.

San Lorenzo.—Cofradía de Animas. Día 13.—Vísperas solemnes á las tres y media.

Día 14.—A las nueve y media oficio de difuntos, pronunciando la oración sagrada D. Antonio Gutiérrez Ballesteros.

Santiago (Catedral).—Fiesta que celebra mañana la Asociación de la Milicia Cristiana en honor de Jesús Sacramentado.

A las siete y media comunión general. A las once misa solemne con exposición de S. D. M., predicando D. Lorenzo Dancausa.

Por la tarde á las cuatro rosario y reserva.

El lunes á las ocho y media habrá una misa por los asociados difuntos.

Santa Agueda.—Con los ejercicios de costumbre se celebrará mañana la función mensual en honor de San Antonio.

San Lorenzo, San Cosme y Santa Agueda.—Continúan los ejercicios del mes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: **Barómetro:** á las nueve mañana, 687,0; á las tres tarde, 684,8

Temperatura: max. scl 19,5; min. scl 12,2. min. sombra, 6,7; rel. scl 5,2.

Dirección del viento: nueve mañana E, tres tarde S. E.

Bolsa de París

(Telegrama *«Renard»*). París 11, 4,25 t.—4 por 100 exterior español 41,75; 3 por 100 renta francesa 101,92; 5 por 100 italiano 91,97; acciones Rio Tinto (cobre) 782; 4 por 100 turco 22,35; Goldfields 124; 5 por 100 Brasileño 64,00; 4 por 100 argentino 61,15.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22 escritorio.

Mercados.

Burgos 12—En el mercado de hoy entraron 6.000 fanegas de trigo próximamente, y se vendió á la medida de 55 á 56 reales fanega, mocho de 49 á 50, rojo de 47 á 48, centeno á 33, cebada de 25 á 26, avena á 18, yeros á 42, alholba á 42, algarroba á 38, garbanzos duros de 60 á 70.

Harina de primera á 22 rs. arroba, de segunda á 21 y 1/2.

Salvados de primera á 22 rs. fanega, de segunda á 19, de tercera á 11.

Patatas 5 reales arroba. El mercado en baja.

—Ayer, como primer día de feria, entraron: 185 parejas, 428 bueyes sueltos, 3 terneras, 521 carneros, 577 ovejas, 754 cabezas de ganado caballar, 882 mulares, 740 de asnal, 1.063 de cerda, 119 cabras.

Efectuáronse regulares transacciones á los siguientes precios: Pares, 455 pesetas; bueyes sueltos, 228 á 230; carneros, 18 á 20; ovejas, 50 á 52; caballos, 200 á 205; mular, 190 á 250; asnal, 50 á 100; cerda, 130 á 137; cabrío, 32 á 38.

Briviesca 9.—Han entrado en el mercado de hoy 478 fanegas de trigo, que se pagaron de 52 á 54 reales una; algarroba de 49 á 53; centeno, á 33 y 34; cebada de 23,50 á 24; avena á 18; yeros de 41 á 41.

Harina de primera á 25 reales arroba, de segunda á 24, de tercera á 23.

Belorado 9.— Sigue haciéndose la mentera en inmejorables condiciones. Entraron 470 fanegas de todo grano vendiéndose:

Trigo á 48 reales fanega, centeno á 33, cebada á 22, avena á 18, yeros á 36, lentejas á 48, garbanzos de 90 á 216, alubias á 72.

Salvado de primera á 18 reales fanega, de segunda á 16, de tercera á 14.

Patatas á 4 rs. arroba. Aceite á 60.

Vino blanco á 24 reales cántaro, tinto á 14, vinagre á 16.

Aguardiente anisado á 64. Cerdos al destete á 76, de 6 meses á 294, de un año á 620, de año y medio á 900.

Carneros de 70 á 80 rs. uno. **Roa 9**.—Se ha hecho la sementera en buenas condiciones.

La recolección de la uva escasa, pero de buena calidad.

Han regido los siguientes precios: Trigo á 52 rs. fanega, centeno á 33, cebada á 25; algarrobas á 23, avena á 17, garbanzos de 80 á 120, alubias á 60, yeros á 31.

Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda á 19, de tercera á 18.

Patatas á 5. Vino tinto á 15 rs. cántaro.

Castrojeriz 9.—Trigo á 50 rs. las libras, blanquillo á 50,25, rojo á 49, centeno á 32, cebada á 28, avena á 17, yeros á 42, algarrobas á 30, garbanzos de 90 á 120, alubias á 60 y 80.

Harina de primera á 24 rs. arroba, de segunda á 23, de tercera á 22.

Aceite á 56. Vino chacolí á 16 rs. cántaro, tinto de 22 á 23, vinagre á 8.

Aranda de Duero 9.—Entraron 2.000 fanegas de trigo próximamente, y se vendió á la medida de 55 á 56 reales fanega, mocho de 49 á 50, rojo de 47 á 48, centeno á 33, cebada de 25 á 26, avena á 18, yeros á 42, alholba á 42, algarroba á 38, garbanzos duros de 60 á 70.

mocho á 50 reales las 94 libras, á 48, centeno á 33 de 90, cebada á arena á 16. Harina de primera á 20 y 1/2 reales de segunda á 19, de tercera 18. Habas á 5 reales arroba. Trigo claro á 22 reales cántara. Mercado en baja. Tiempo lluvioso; pero con buena temperatura. Tiempo bueno.

TELEGRAMAS SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

VIEN LOS COMENTARIOS Madrid 12—9,30 m. La prensa europea sigue comentando el discurso pronunciado por Bismarck en el banquete que siguió a la toma de posesión del lord conde de Londres. Los periódicos de San Petersburgo dicen que es necesario que Francia vigile los proyectos de guerra, pues es imposible tolerar tales pretensiones.

VIAJE DEL EMPERADOR Madrid 12—10 m. Los telegramas recibidos de Berlín confirman que los barcos alemanes se detendrán en Cadiz el día preciso para hacer carbón. La prensa alemana cree infundada la noticia que quiere darse al día del emperador Guillermo á la salida.

ULTIMA HORA DE RIO DE ORO Madrid 12—2 t. El ministro de Marina ha celebrado una conferencia con el señor ministro de Guerra, dándole cuenta de un telegrama recibido de Rio de Oro parlando de un barco que llegó sin novedad el día anterior. El despacho que los moros recibían en actitud pacífica, no cambiando nada por ahora. Las fuerzas que llevó el capitán sustituirán á las que guardaban la colonia, que quedarán en Capatzen. A la hora de cerrar este número no hemos recibido telegramas de nuestro correspondiente en Madrid.

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:
Table with columns: De ayer, De hoy. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id. deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 6. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

El Francés en España por D. JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ. La llave del idioma francés por D. JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ.

El francés en acción por D. JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ. Pueden adquirirse en la librería de los Sres. Hijos de Rodríguez y en casa del autor: Academia Lingüístico-Mercantil y de 2.ª enseñanza, calle de Nuño Rasura, 16, pral.—BURGOS.

Venta de carnes Vaca: de tapa rabacil, pez y otras carnes magras, medio kilo. . . 0'65 Idem por cuartos de kilo. . . 0'35 Idem el hectógramo. . . 0'15 Inferior: medio kilo. . . 0'45 Idem por cuartos. . . 0'25 Por: sin hueso, medio kilo. . . 0'90 Calle de San Lorenzo, núm. 18.—Ramón Santamaría.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA FACULTAD DE DERECHO DIRECTOR, D. ENRIQUE G. MONTERO, ABOGADO. Se preparan alumnos para todas las Universidades de España, especialmente para las de Madrid, Valladolid y Salamanca. La Academia se encarga de todas las gestiones cerca de las Universidades: pedido de programas, textos, apuntes de las explicaciones de los Sres. Catedráticos, matrículas, etc., etc. Se dan lecciones particulares y á domicilio. Información: San Juan, núm. 72, 2.ª, derecha, de cuatro á seis.

LENGUA FRANCESA 20 años de éxito constante en la enseñanza de este idioma, como pueden atestiguarlo muchos alumnos, son el mejor anuncio y la mejor recomendación que puede hacerse. El que quiera hablar y escribir correctamente el Francés, puede acudir, en la confianza de ver logrados sus propósitos en menos de seis meses, á D. AURELIANO REAL por su procedimiento especial y exclusivo, en las condiciones que tiene establecidas. Calle de San Juan, 39, 3.º BURGOS

Pastillas de café Ante las pastillas de E. Alonso y Hermanos, sobrinos del inventor de ellas, Celestino Solano, de Logroño, en las que solamente entran sustancias alimenticias y LECHE ESTERILIZADA, produciendo además un gran placer al paladar, tienen que desaparecer las distintas clases de caramelos que sólo contienen azúcar y una esencia cualquiera. Probads y os convenceréis.—Schallan de venta en el acreditado establecimiento de ultramarinos Las Colonias, Mercaderes de la Oca. Pedidos á D. Vicente Gangañá.—Saco de seis arrobas puesto en la estación de Burgos, á 12 reales.

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA PARA INGRESO en el Banco de España Preparación verdaderamente sólida y completa para ingreso, por oposición, en el Banco de España, con arreglo á los programas de anteriores convocatorias. Carrera corta, sencilla y de brillantísimo porvenir. Precios extremadamente módicos. Academia Lingüístico-mercantil y de 2.ª enseñanza, Nuño-Rasura, 16, pral.

Relojería eléctrica de Oejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS. Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases. Precios baratísimos. Composturas de relojes á DOS PESETAS No se cobra mas en ningun caso En algunos gratis NI MEJOR NI MÁS BARATO Se pavonan relojes de acero á DOS PESETAS Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos.

ANUNCIO IMPORTANTE Sastrería de Luis Barbadillo Espolón núm. 20. El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento ofrece al público un gran surtido en géneros de novedad para hacer á medida, como así igualmente en ropa hecha, todo á precios sumamente reducidos. Especialidad en capas; precios sin competencia; las hay desde 15 hasta 80 pesetas una.

Cisco superior de rama á 50 céntimos arroba, 55 á domicilio. Hospital de los Ciegos, número 19.

Se vende la mitad de la casa núm. 38, del barrio de San Pedro de la Fuente, con techada las comodidades para labrador, fachada de sillería y buena construcción. Informarán sus dueños Genaro Páramo, en dicho barrio, y Guillermo Villangomez, Liana de Afuera, 7.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSL. INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Puebla, 27, 2.º, doha.

Modas Procedente de París acaba de llegar á San Sebastian la señorita Egites, y dentro de breves días vendrá á esta capital, hospedándose en el Hotel Monin. Dicha señorita trae las últimas novedades de la estación en sombreros, por lo que no duda que su numerosa y distinguida clientela la favorecerá con sus pedidos.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. Cursos especiales desde Octubre. De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53. Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

Academia Politécnica de Bilbao Astarloa (Ensanche) Palacio En este acreditadísimo centro de enseñanza, uno de los mejores en su clase de España y aun del extranjero, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre, para los alumnos de 2.ª enseñanza, pilotaje, perito y profesor mercantil y comercio práctico. Los estudios hechos en esta Academia tienen validez académica, y el buen trato, cuidado, vigilancia y la solícita asistencia que tienen los alumnos, cuando están enfermos, (y esto es muy raro) por las religiosas de María, familia del director y dependientes, unido á una higiene especial y limpieza esmerada, es motivo para que todos los cursos aumente el número de alumnos. El resultado de los exámenes en este curso ha sido el siguiente: Sobresalientes, 30; notables, 51; buenos, 50; aprobados, 41; premios, 5 y 2 menciones honoríficas. Ningun suspenso en 2.ª enseñanza y pilotaje, y solamente TRES alumnos obtuvieron la calificación de aprobado en todas las asignaturas; todos los demás obtuvieron las de sobresaliente, notable ó bueno, entre las de aprobado. La nota de suspenso apenas es conocida entre los alumnos de esta Academia. Todos los cursos obtienen también brillantes calificaciones, en las Universidades y escuelas especiales, los alumnos preparados en esta Academia. Con este motivo, el director D. Silvestre Rentero, que cuenta con un claustro de DIEZ Y OCHO catedráticos, doctores, licenciados, y profesores especiales y de lenguas, y atendiendo á las indicaciones de algunos padres, cuyos hijos han terminado el bachillerato en una edad, que no pueden exponerlos á los peligros de las grandes poblaciones, sin cuidado, ni vigilancia alguna, establece las clases de Derecho, Filosofía y Letras y la preparación para ingenieros, Ciencias, Medicina y Farmacia, si hay suficiente número de alumnos. Esta matrícula se cerrará el día 20 de Septiembre, para dar lugar á formalizar los teytos y programas. La Academia está situada en el mejor punto de Bilbao, y el palacio, que merece verse, sobre todo por las madres de familia, es uno de los edificios más elegantes y suntuosos de la villa. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Cualquiera consulta la contesta el Director á vuelta de correo. Pídanse reglamentos. La Academia tiene capellan y capilla para los actos religiosos.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. baronesa tiene un hijo de doce años, que es un gran amigo de Fernando. Dolores asegura, llorando, que mi hijo no va á casarse con la Kirnitz por el muchacho, sino por la baronesa. Y lo más cómico del caso es que la baronesa se muestra indiferente á la admiración de Fernando. Fernando ha enseñado á Dolores, con una lección en la que se revela el alma feroz de furore, un rizo de pelo negro que mi hijo me ha recibido de manos de la baronesa. Y Dolores está celosa y hasta habla nada que de matar á su rival. Yo me tranquilizaré del mejor modo que pueda, diciéndole que probablemente Fernando ha estado en un momento. Si el rizo es, en realidad, de la baronesa, se lo habrá dado á Fernando su abuelo, porque el chicuelo es bastante tonto y mucho más. Para acabar de calmar á Dolores, le dije que mi hijo se casaría con ella cuando fuesen grandes los dos, es decir, dentro de diez años. La baronesa se quedó muy contenta, y al par me dio un beso y me dijo al oído:

FERNANDO 541 —No puede usted figurarse, mamá, cuanto le adoro! Pretenden los hombres que la mayor parte de las mujeres son mentirosas y crueles, que les engañan cínicamente y que una vez pasado el amor no les importa torturar lo que antes han amado con tenaz empeño. Es posible que esto sea verdad. Pero también es cierto que vengan á su sexo contra las tropelías del nuestro. ¿Si será mi hijo uno de esos vengadores? III Esta noche estoy sola en mi cuarto, y espero ansiosa como en otro tiempo. Espero á mi señor hijo, á quien, casi á la fuerza, he dado permiso para que fuera á comer á casa de los Kernitz con Ramón y Pedro Ajutado. Se trata de un banquete con que la baronesa obsequia á los niños del sexo fuerte. Las madres no han sido invitadas.

544 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS do, cuando con los mismos insolentes ojos, fijos en los míos, sin pestañear, brotaba de sus labios el embuste. Juré no permitir en lo sucesivo que Fernando volviese á casa de la baronesa. Al ver mi hijo que estaba yo muy incomodada, se sentó en mi falda y me habló de un modo tan idéntico en el gesto y en la frase al de su padre, que no pude reprimir un grito de asombro, como si el otro estuviera delante. Fernando me dió un beso, y me dijo con ternura indescriptible: —¿Qué te importa, madre mía, puesto que ya estoy á tu lado y ardo en deseos de abrazarte? MARCELO PREVOST.

Resfriados
Tos
Bronquitis

CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exíjanse las señas
19, r. Jacob, Paris

Serpilido
Diviesos
CATARROS
de la
Vejiga

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la tisis, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son constituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 paquets caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas.

Base purgante, NaO, SO IO³ HO.-gr. 227

Depurativa NaS—gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y reproductoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Océania.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

RECIBOS

de

INQUILINATO

Una peseta el ciento.

CHOCOLATES

MARCA "SATURNINO DE LA FUENTE"

ES EL MEJOR QUE SE ELABORA
ES EL DE MEJOR PESO
ES EL QUE TOMA TODA PERSONA DE BUEN GUSTO
ES EL DE MAS CONSUMO EN ESTE PAIS Y PROVINCIAS

Despacho: calle Padre Luis Martin, núm. 1.

SATURNINO DE LA FUENTE.—MELGAR DE FERNAMENTAL

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS
CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfórico y caseína del

Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clínica han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfatos y la caseína resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; donde resultan las emulsiones en el tratamiento de la tisis pulmonar, la anemia, la escrófula, el raquitismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasas algunas; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacía del autor. Pinar del Pino, 6, BARCELONA y principal de América

En Burgos: J. Mata, sucesor de Sanz Valpuesta.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTERA, 25.

VERDADERAS PÍLDORAS del D. B. LAUD

ANEMIA·CLOROSIS·ÓPILACIÓN CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
Venta por Mayor—A. SCIORELLI—PARIS

FERNANDO

543

su padre! ¿Con qué armas hay que luchar contra esos ladrones de almas? ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡No poseo más que un corazón noble y generoso, y veo que esto no me basta!

¡Triste porvenir el mío! ¡Al fin me robarán al compañero que tan felices ha hecho los últimos doce años de mi vida!

¡Y, cada vez más sola, envejeceré, estaré enferma y moriré quizás abandonada!

¿Por qué ha de ser así, Dios mío, cuando tantas otras se ven rodeadas hasta el último instante de las personas á quienes aman?

IV

Són las doce y media y Fernando acaba de entrar en mi cuarto.

No se qué historia me ha contado de una partida de treinta y una, que ha durado mucho tiempo, y del criado de la baronesa que se perdió en el camino al acompañarle al hotel.

Comprendí que mentía, como mentía mi mari-

542

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

Dí permiso á mi hijo después de habérselo negado, por la sencilla razón de que siempre quedo desarmada, y me siento cobarde ante la tristeza y el pesar de Fernando.

En el fondo no me son simpáticos ni la tal baronesa ni su estúpido hijo. Es indudable que la Kirnitz coquetea con Fernando y procura atraérselo. Todo el mundo lo ha notado y no hay quien no se ría de la aventura. Y (¡Dios mío, qué inconsecuentes somos las madres!) no me disgusta que mi hijo, á pesar de ser un mooco, haya logrado agradar á una mujer tan hermosa.

Pero transcurre el tiempo, se va haciendo tarde y comienzo á entregarme á muy serias meditaciones. Fernando me había prometido estar de vuelta á las diez y media, á más tardar. Un criado debía acompañarle hasta aquí. Son las once y continúo sola en mi cuarto.

¿Cómo no han de asaltarme en masa esta noche los tristes recuerdos de otros tiempos?

¡Indudablemente—pensaba yo—otros placeres son más gratos á mi hijo que el de permanecer á mi lado! ¡Y eso que todavía es un niño! ¡Me lo disputan ya otras mujeres, como me disputaban á

FERNANDO

Fernando no se parece físicamente á mi padre; pero tiene sus ademanes, su voz y sus maneras, y á veces emplea hasta las mismas palabras que él usaba.

II

Esta mañana encontré á Dolores Ajutado. Sus hermosos ojos estaban escondidos á causa de haber derramado abundantes lágrimas. La pociella trataba de evitar mi presencia; pero yo cerré el paso, la cogí de la mano y la llevé al cuarto. Sentéla en mi falda, y la criatura se tranquilizando poco á poco y acabó por contarme el motivo de su inmenso dolor.

La muchacha estaba celosa y sufría horriblemente á causa de Fernando. Es una aventura pueril y conmovedora y también un tanto ridícula á causa de la tercera persona que en ella interviene: la baronesa de Kirnitz, una polaca hermosa y muy excéntrica, divorciada ó separada no sé de quién.